



El futuro
es de todos

Minenergía

PLAN DE PREVISIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

VIGENCIA 2020

*"Somos la energía que impulsa el progreso del país y
transforma vidas"*

ENERO DE 2020

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





El futuro
es de todos

Minenergía

INTRODUCCIÓN

Armonizando la formulación del Plan estratégico de Talento Humano con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, conforme a lo establecido por el Decreto 1499 de 2017, como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, dentro de las políticas de Desarrollo administrativo a través de la Gestión del Talento Humano, orientada al desarrollo y la cualificación de los servidores públicos, en aras de garantizar el mérito para la provisión de empleos, el Ministerio de Minas y Energía formula el Plan de Previsión de Recursos Humanos 2020.

La Ley 909 de 2004 art. 17"

1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance:

a) Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias;

b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación;

c) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.

2. Todas las entidades y organismos a quienes se les aplica la presente ley, deberán mantener actualizadas las plantas globales de empleo necesarias para el cumplimiento eficiente de las funciones a su cargo, para lo cual tendrán en cuenta las medidas de racionalización del gasto. El Departamento Administrativo de la Función Pública podrá solicitar la información que requiera al respecto para la formulación de las políticas sobre la administración del recurso humano".

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergía.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergía.gov.co





El futuro
es de todos

Minenergía

Por lo anunciado, la Subdirección de Talento Humano del Ministerio de Minas y Energía diseñará cada año este Plan, como una herramienta de gestión que permita la actualización de la información correspondiente a los provisiones de los empleos vacantes, de conformidad con los lineamientos que establezcan el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Comisión Nacional del Servicio Civil para tal fin; así como la forma de provisión de conformidad con el marco normativo vigente, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios a cargo del Ministerio.

Adicionalmente como herramienta para determinar la intervención en programas de desvinculación laboral asistida para aquellos servidores que hagan parte de la renovación institucional en su fuerza laboral.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





El futuro
es de todos

Minenergía

PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1. Análisis de la planta de personal actual

Nivel	Denominación	Provisión Definitiva	Vacancia Definitiva	Vacancia Temporal	Total
DIRECTIVO	MINISTRO Código 5 grado 0	1	0	0	1
	VICEMINISTRO Código 20 Grado 0	2	0	0	2
	SECRETARIO GENERAL Código 35 Grado 23	1	0	0	1
	DIRECTOR TECNICO Código 100 Grado 21	3	1	0	4
	JEFE DE OFICINA Código 137 Grado 21	3	0	0	3
	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Código 150 Grado 21	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Código 150 Grado 21	1	0	0	1
	TOTAL NIVEL DIRECTIVO				13
ASESOR	JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA Código 1045 Grado 16	1	0	0	1
	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Código 1045 Grado 16	1	0	0	1
	Asesor Código 1020 Grado 01	1	0	0	1
	Asesor Código 1020 Grado 05	0	1	0	1
	Asesor Código 1020 Grado 07	4	0	0	4
	Asesor Código 1020 Grado 09	1	0	0	1
	Asesor Código 1020 Grado 10	8	1	0	9
	Asesor Código 1020 Grado 12	2	0	0	2
	Asesor Código 1020 Grado 14	8	0	0	8
	Asesor Código 1020 Grado 16	12	0	0	12
	Asesor Código 1020 Grado 18	2	1	0	3
	TOTAL NIVEL ASESOR			0	44

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergía.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergía.gov.co





El futuro
es de todos

Minenergía

Nivel	Denominación				Provisión Definitiva	Vacancia Definitiva	Vacancia Temporal	Total
PROFESIONAL	Profesional	Especializado	Código	2028	18	1	0	19
	Grado 23							
	Profesional	Especializado	Código	2028	22	0	0	22
	Grado 21							
	Profesional	Especializado	Código	2028	23	0	0	23
	Grado 19							
	Profesional	Especializado	Código	2028	6	0	0	6
	Grado 18							
	Profesional	Especializado	Código	2028	25	3	1	29
	Grado 17							
	Profesional	Especializado	Código	2028	2	0	0	2
	Grado 16							
	Profesional	Especializado	Código	2028	20	1	2	23
	Grado 15							
	Profesional	Especializado	Código	2028	8	0	0	8
Grado 14								
Profesional	Especializado	Código	2028	5	1	1	7	
Grado 13								
Profesional	Especializado	Código	2028	4	2	1	7	
Grado 12								
Profesional	Universitario	Código	2044	9	1	1	11	
Grado 11								
Profesional	Universitario	Código	2044	2	0	0	2	
Grado 10								
Profesional	Universitario	Código	2044	4	0	0	4	
Grado 09								
Profesional	Universitario	Código	2044	2	0	0	2	
Grado 07								
Profesional	Universitario	Código	2044	1	0	0	1	
Grado 06								
	TOTAL NIVEL PROFESIONAL							166
TÉCNICO	Técnico Administrativo	Código	3124	Grado 18	4	0	0	4

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergía.gov.co
 Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
 Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergía.gov.co





El futuro
es de todos

Minenergía

Nivel	Denominación	Provisión Definitiva	Vacancia Definitiva	Vacancia Temporal	Total
NIVEL TÉCNICO	Técnico Administrativo Código 3124 Grado 17	3	0	0	3
	Técnico Administrativo Código 3124 Grado 16	4	0	1	5
	Técnico Administrativo Código 3124 Grado 14	1	0	0	1
	Técnico Administrativo Código 3124 Grado 11	1	0	0	1
	Técnico Administrativo Código 3124 Grado 10	0	1	0	1
	Técnico Código 3100 Grado 16	1	0	0	1
	Técnico Operativo Código 3132 Grado 14	3	1	0	4
	Técnico Operativo Código 3132 Grado 09	1	0	0	1
	TOTAL NIVEL TÉCNICO				21
	NIVEL ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo Código 4044 Grado 23	2	0	0
Auxiliar Administrativo Código 4044 Grado 17		1	0	0	1
Auxiliar Administrativo Código 4044 Grado 16		1	0	0	1
Auxiliar Administrativo Código 4044 Grado 14		3	0	1	4
Auxiliar Administrativo Código 4044 Grado 13		12	1	1	14
Secretario Ejecutivo Despacho Ministro Código 4212 Grado 26		2	0	0	2
Secretario Ejecutivo Despacho Viceministro Código 4215 Grado 24		1	1	0	2
Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 24		1	0	0	1
Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 22		1	0	0	1
Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 22		0	0	1	1

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





El futuro
es de todos

Minenergía

Nivel	Denominación	Provisión Definitiva	Vacancia Definitiva	Vacancia Temporal	Total
	Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 19	2	0	0	2
	Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 18	9	1	1	11
	Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 17	1	0	0	1
	Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 16	13	1	1	15
	Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 15	2	0	0	2
	Operario Calificado Código 4169 Grado 13	1	0	0	1
	Auxiliar de Servicios Generales Código 4064 Grado 13	3	0	0	3
	Conductor Mecánico Código 4103 Grado 19	1	1	0	2
	Conductor Mecánico Código 4103 Grado 15	2	0	0	2
	Conductor Mecánico Código 4103 Grado 13	10	1	0	11
	TOTAL NIVEL ASISTENCIAL				79

Fuente: Subdirección de Talento Humano

Empleos ocupados por servidores en condición de Prepensionados

RESUMEN	
AÑOS FALTANTES	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
1	9
2	17
3	6
Edad Cumplida	28
TOTAL	60

A 31 de diciembre de 2019 del total de la planta de personal autorizada se tienen provistos 290 empleos; de estos 77 empleos de Libre Nombramiento y Remoción, 127 empleos en vacancia definitiva y 86 en vacancia temporal estos últimos, donde el titular del empleo se encuentra en una situación administrativa que genera la vacancia temporal. Esta descripción de la planta de personal del Ministerio

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





de Minas y Energía se ha realizado tanto para cargos de libre nombramiento como de carrera administrativa.

De igual forma se presenta la caracterización de los servidores que en la actualidad se encuentran en condición de prepensionados y que ocupan 56 empleos; así como 4 empleos ocupados por servidores con resolución de reconocimiento pero que se acogieron a la disposición de edad de retiro forzoso.

2. Provisión de los Empleos

Para el cumplimiento del propósito superior "*Somos energía que impulsa el desarrollo sostenible del país y transforma vidas*", los valores institucionales *SIENTO* y las Metas Transformacionales, con altos niveles de eficiencia y eficacia, se plantea y a la vez requiere que la planta de personal sea provista en su totalidad. Para tal fin, se deberán desarrollar las etapas que se describen a continuación:

2.1 Viabilidad presupuestal y técnica. Dando cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional en el tema de austeridad del gasto público y al marco normativo, en especial la Ley 617 de 2000, la Subdirección Administrativa y Financiera en coordinación con la Subdirección de Talento Humano del Ministerio de Minas y Energía, analizarán la necesidad de proveer el empleo vacante y verificarán la viabilidad presupuestal para asumir el gasto que ocasione su provisión.

2.2 Identificar el tipo de vinculación. Cuando sea provisión de empleos de libre nombramiento y remoción y previo al nombramiento ordinario, se surtirá el proceso determinado por el Gobierno Nacional, consistente en la aplicación de pruebas de competencias por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y la publicación de la hoja de vida en la página web de la Presidencia de la República y del Ministerio de Minas y Energía.

Otra forma de proveer empleos de libre nombramiento y remoción es a través de la figura de comisión para el desempeño de éstos, a servidores con derechos de carrera administrativa de la Rama Ejecutiva del Sector Público, que demuestren las calidades requeridas para su desempeño, lo anterior, sin afectar la discrecionalidad propia del nominador de la entidad.

Cuando se plantee la provisión de un empleo de carrera administrativa, se cumplirá de manera estricta lo establecido en los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004, buscando siempre garantizar la prestación del servicio. Entre otras acciones a desarrollar está la reubicación de servidores públicos y/o empleos sin nuevas vinculaciones en el Ministerio de Minas y Energía.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.



El futuro
es de todos

Minenergía

2.3 Determinación de perfiles. La Subdirección de Talento Humano, teniendo en cuenta el procedimiento de vinculación de nuevos servidores públicos al Ministerio, realizará las actividades previstas en el mismo para proveer los cargos vacantes, cuando esta sea la decisión de la Alta Dirección.

En el evento en que la provisión del empleo de carrera administrativa sea mediante encargo, en cumplimiento de la Ley 909 de 2004, los artículos 24 y 25, la Subdirección de Trabajo de Talento Humano realizará la verificación de requisitos de escolaridad, experiencia y demás exigidos para este propósito, estableciendo el candidato o candidatos que cumplen los requisitos para ser encargados.

Si el encargo es en empleo de libre nombramiento y remoción, el nominador, tiene la facultad discrecional de encargar a empleados de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa, que cumplan con los requisitos exigidos para el desempeño del mismo.

El nombramiento en provisionalidad se dará exclusivamente para suplir vacantes temporales o definitivas de empleos de carrera administrativa siempre y cuando no exista servidor de carrera que tenga este derecho preferencial.

La provisión de los empleos, independientemente de la naturaleza del mismo, se realizará teniendo en cuenta el marco normativo existente, el procedimiento aprobado y normalizado en el Ministerio, el manual específico de funciones y competencias laborales y los requisitos acreditados por el aspirante a ocupar un empleo de la planta de personal del Ministerio de Minas y Energía.

2.4 Provisión empleos de carrera administrativa por concurso CNSC

El Ministerio ha venido adelantando las acciones necesarias para proveer los cargos de carrera administrativa con vacancia definitiva por lo que en el año 2019 se remitió la Oferta Pública de Empleo OPEC suscrita por la Ministra con corte a 30 de agosto de 2019 reportando 139 vacantes.

A 31 de diciembre de 2019 hay un total de 142 vacantes así:

EMPLEOS POR NIVEL JERARQUICO	
NIVEL	CANTIDAD DE VACANTES
ASESOR	1
ASISTENCIAL	31
PROFESIONAL	101
TECNICO	9
	142

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





El futuro
es de todos

Minenergía

DEPENDENCIA	CARGO	CODIGO	GRADO
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	ASESOR	1020	10
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12
OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13
OFICINA DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14
DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14
OFICINA DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
GRUPO DE ASUNTOS NUCLEARES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
OFICINA DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
OFICINA DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Commutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





El futuro
es de todos

Minenergía

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
OFICINA ASESORA DE JURIDICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
OFICINA ASESORA DE JURIDICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
OFICINA ASESORA DE JURIDICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
GRUPO DE ASUNTOS NUCLEARES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
OFICINA ASESORA DE JURIDICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
OFICINA DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
OFICINA DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
OFICINA ASESORA DE JURIDICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Commutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





El futuro
es de todos

Minenergía

OFICINA ASESORA DE JURIDICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
OFICINA ASESORA DE JURIDICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
OFICINA ASESORA DE JURIDICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	6
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	7
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	10

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





El futuro
es de todos

Minenergía

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	16
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	TECNICO OPERATIVO	3132	14
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	TECNICO OPERATIVO	3132	14
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	15
DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	15
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16
DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	17
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18
OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	19
DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	24
DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13
DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13
DIRECCION DE HIDROCARBUROS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13
OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	4064	13
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	4064	13

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co





El futuro
es de todos

Minenergía

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CONDUCTOR MECANICO	4103	13
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CONDUCTOR MECANICO	4103	13
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CONDUCTOR MECANICO	4103	13
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CONDUCTOR MECANICO	4103	13
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CONDUCTOR MECANICO	4103	13
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CONDUCTOR MECANICO	4103	13
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CONDUCTOR MECANICO	4103	15

Fuente: Subdirección de Talento Humano

3. Proyección planta de personal

A pesar de que en el año 2012 se modificó la planta de personal y se aumentó a 305 empleos, no fue suficiente para atender todos los requerimientos, necesidades y expectativas de los usuarios, tanto externos como internos, como se evidencia en el estudio de cargas laborales realizado por la Subdirección de Talento Humano.

Así mismo mediante Decreto 591 del 11 de abril de 2016, se crearon 18 empleos de carácter temporal y naturaleza de Libre Nomenclatura y Remoción únicamente para cumplir el ejercicio de las funciones que le fueron asignadas en el marco del Sistema General de Regalías.

No obstante, lo anterior, el Ministerio adelanta la gestión ante las diferentes instancias gubernamentales para rediseñar su planta de empleos, con el propósito de contar con la planta de personal idónea, para el desempeño óptimo de las funciones asignadas, y así poder seguir cumpliendo con el propósito para lo cual fuimos creados, aportándole los recursos económicos que han servido para el desarrollo de proyectos minero-energéticos y sociales de nuestro País.

En la presente vigencia fiscal, se continuará con el desarrollo de los estudios técnicos y demás acciones que soportan la modernización de las entidades públicas, teniendo en cuenta para ello los lineamientos y la guía del Departamento de la Función Pública.

"Somos la energía que impulsa el progreso del país y transforma vidas"

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

